

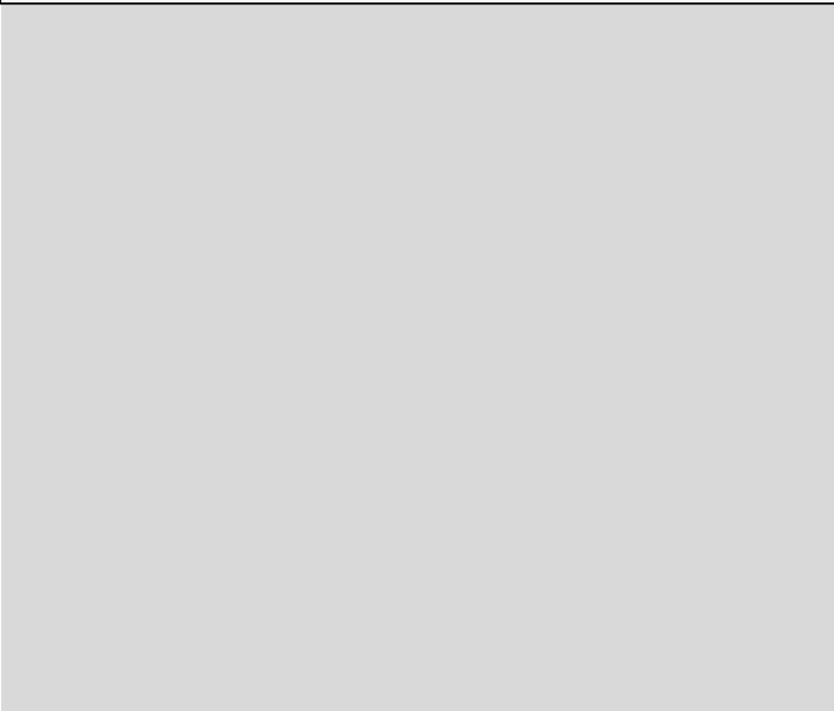
Educación Social

**Guía de la Carrera
(parte general)
Curso 2006-2007**



PARTE I

CUESTIONES GENERALES



1. ESTRUCTURA DE LA GUÍA

La Guía de la Carrera es una publicación de suma importancia en nuestra Universidad, ya que en ella se recoge toda la información administrativa y metodológica de interés para el alumno a la hora de organizar su estudio. Con el fin de ofrecer un documento accesible y útil, se ha estructurado en tres partes: la primera trata de las orientaciones generales para el alumno matriculado en la Facultad de Educación. La segunda desarrolla el plan de estudios de la titulación de Educación Social. La tercera concreta el programa y las orientaciones metodológicas de las distintas materias que componen dicho plan.

Toda la información sobre la Facultad, orientación, impresos, novedades, etc., podrá consultarse en su página web:

www.uned.es/educacion

2. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA: FACULTAD DE EDUCACIÓN

2.1. LA UNED

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, como institución de enseñanza superior, tiene entre sus funciones primordiales la de “facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores, que elijan el sistema de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra” (Art. 4.a de los Estatutos de la UNED).

La modalidad de educación a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran sistemas de comunicación y recursos didácticos diversos. En el caso de la UNED los recursos disponibles se ofrecen en tres niveles organizativos: Sede Central, Centros Asociados y comunicación alumno/profesor/tutor.

La Sede Central, en la que están los órganos de gobierno, profesores y servicios centrales, es responsable de la producción de materiales, docencia de los cursos, expedición de títulos y certificaciones y dirección general de la Institución. Los Centros Asociados, diseminados por todo el país, tienen como función esencial la orientación tutorial de los alumnos, acogida, asesoramiento general y, ocasionalmente, la distribución de materiales. La comunicación del alumno con el profesorado se realiza por dos vías, bien acudiendo al profesor de la Sede Central mediante consulta telefónica, telemática, postal o presencial, o bien contactando con el profesor-tutor asignado en los Centros Asociados.

2.2. LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación es una de las instituciones universitarias más importantes de la UNED, ya que atiende a más de 20.000 alumnos en las cuatro titulaciones que imparte en la actualidad.

Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan a extinguir)

Licenciatura en Pedagogía (1.º y 2.º ciclo)

Licenciatura en Psicopedagogía (2.º ciclo)

Diplomatura en Educación Social

Además ofrece un amplio abanico de programas de postgrado (Experto, Especialista Universitario y Master) y de cursos de formación permanente. A lo largo del año académico desarrolla una gran actividad organizando seminarios, jornadas y congresos en nuestra Sede Central y en los Centros Asociados. Toda esta información está recogida en la página web de la Facultad:

www.uned.es/educacion

2.3. LOCALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

P.º Senda del Rey, 7
Edificio de Humanidades. UNED
28040 Madrid

Transporte público:

autobuses: 46 o “A”, que salen de “Moncloa” (Metro Moncloa).

2.4. EQUIPO DECANAL

Decano:

Ilmo. Sr. D. Lorenzo García Aretio

Vicedecana de Educación Social y Ordenación Académica:

Dra. D.^a Marta Ruiz Corbella

Vicedecano de Psicopedagogía y Alumnos:

Dr. D. Arturo González Galán

Vicedecano de Pedagogía e Investigación:

Dr. D. Florentino Sanz Fernández

Vicedecana del Prácticum:

Dra. D.^a Enriqueta de Lara Guijarro

Secretaria:

Dra. D.^a María de Codés Martínez González

Secretarias Adjuntas:

Dra. D.^a María García Amilburu

Dra. D.^a M.^a José García Ruiz

Coordinadores:

D. Tiberio Feliz Murias

Coordinador de Virtualización y Tecnologías

Dra. D.^a M.^a Luisa Sarrate Capdevila

Coordinadora del Curso de Nivelación en Educación Social

2.5. DEPARTAMENTOS

2.5.1. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Director: Dr. D. Antonio Medina Rivilla

Secretaria: Dra. D.^a M.^a Luz Cacheiro González

2.5.2. Historia de la Educación y Educación Comparada

Director: Dr. D. Olegario Negrín Fajardo

Secretaria: Dra. D.^a Paloma Pernil Alarcón

2.5.3. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

Director: Dr. D. José Luis García Llamas

Secretaria: Dra. D.^a Nuria Riopérez Losada

2.5.4. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP)

Directora: Dra. D.^a Araceli Sebastián Ramos

Secretario: Dr. D. José Manuel Suárez Riveiro

2.5.5. Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Directora: Dra. D.^a M.^a Ángeles Murga Menoyo

Secretaria: Dra. D.^a Pilar Quicios García

2.5.6. Departamentos de otras Facultades que imparten docencia en esta titulación

Facultad de Psicología

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Directora: Dra. D.^a Nuria Carriedo López

Secretaria: Dra. D.^a Marta Giménez Dasi

Facultad de Filosofía

Departamento de Antropología Social y Cultural

Director: Dr. D. Honorio Velasco Maillo

Secretaria: D.^a Waltraud Müllaner Seichter

2.6. PROFESORADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Apellidos	Nombre	Departamento	Despacho	Extensión
AGUADO ODINA	M.ª Teresa	MIDE I	222/A	7289
ALBERT GÓMEZ	M.ª José	T.ª Educación y Pedagogía Social	224	7694
ALEJOS-PITA PÉREZ	Ana	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	IUED-Psicol	6690
ALMENAR IBARRA	Nieves	T.ª Educación y Pedagogía Social	217/E	6981
ALONSO GARCÍA	Catalina	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	125	6974
ALVÁREZ GONZÁLEZ	Beatriz	MIDE II (OEDIP)	117	8274
ANAYA NIETO	Daniel	MIDE II (OEDIP)	215	8289
APARICI MARINO	Roberto	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	211/A	6968
BADANELLI RUBIO	Ana	H.ª Educación y Educación Comparada	204/3	6969
BALLESTEROS VELÁZQUEZ	Belén	MIDE I	122	8121
BARDISA RUIZ	Teresa	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	213	6966
BAUTISTA-CERRO RUIZ	M.ª José	T.ª Educación y Pedagogía Social	116	6985
BELTRÁN CAMPOS	Sonia Gemma	MIDE II (OEDIP)	4-Biblioteca	6962
CABRERIZO DIAGO	Jesús	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	114	7646
CACHEIRO GONZÁLEZ	M.ª Luz	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	9- Biblioteca	8878
CARDONA ANDÚJAR	José	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	Pl.-2-Desp.1	7647
CASTILLO ARREDONDO	Santiago	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	214	6965
CRISTÓBAL MARTÍN	Francisca	MIDE I	222/B	8717
DOMÍNGUEZ FIGAREDO	Daniel	T.ª Educación y Pedagogía Social	255	6356
DOMÍNGUEZ GARRIDO	Concepción	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	111	6970
DUEÑAS BUEY	M.ª Luisa	MIDE II (OEDIP)	219	8131
ESCUDERO RIOS	Isabel	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	124	6972
FELIZ MURIAS	Tiberio	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	9-Biblioteca	7697
FERNÁNDEZ PÉREZ	M.ª Dolores	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	214	7698
GALLEGO GIL	Domingo José	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	125	7699
GARCÍA AMILBURU	María	T.ª Educación y Pedagogía Social	121	7276
GARCÍA ARETIO	Lorenzo	T.ª Educación y Pedagogía Social	204/6	7218
GARCÍA GARRIDO	José Luis	H.ª Educación y Educación Comparada	205	6994

Apellidos	Nombre	Departamento	Despacho	Extensión
GARCÍA LLAMAS	José Luis	MIDE I	220	6959
GARCÍA RUIZ	M.ª José	H.ª Educación y Educación Comparada	204/7	6998
GARCÍA-SIPIDO MARTÍNEZ	Ana	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	123	7112
GAVARI STARKIE	Elisa	H.ª Educación y Educación Comparada	217-A	8638
GENTO PALACIOS	Samuel	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	Pl.-2-Desp.1	7647
GIL JAURENA	Ines	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	6365
GIL PASCUAL	Juan Antonio	MIDE I	122	7279
GODED RAMBAUD	Elena	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	124	7109
GONZÁLEZ GALAN	M.ª Ángeles	MIDE I	220	8293
GONZÁLEZ GALAN	Arturo	MIDE I	218	8616
GONZALO FERNÁNDEZ	Ramón	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	9-Biblioteca	7645
GRANADOS Gª-TENORIO	Piedad	MIDE II (OEDIP)	219	6960
GUILLAMÓN FERNÁNDEZ	José Rafael	MIDE II (OEDIP)	115/A	6957
HERNÁNDEZ LAILLE	Margarita	Hª. Educación y Educación Comparada	120	8818
HERNANDO SANZ	M.ª Ángeles	T.ª Educación y Pedagogía Social	217/E	7217
IBÁÑEZ LÓPEZ	Pilar	MIDE II (OEDIP)	215	6964
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	Carmen	MIDE I	222/B	6963
JIMÉNEZ FRÍAS	Rosario	MIDE I	222/A	6956
LAGO CASTRO	Mª. Pilar	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	123	6973
LARA GUIJARRO	Enriqueta de	MIDE I	118	7278
LEBRERO BAENA	M.ª Paz	T.ª Educación y Pedagogía Social	223	6983
LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS	Emilio	T.ª Educación y Pedagogía Social	209	6982
LÓPEZ-JURADO PUIG	Marta	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	8830
LOZANO SANTIAGO	Sara	MIDE II (OEDIP)	216	6962
MADRIGAL COLLADO	Carmen	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	IUED- Psicol	6684/7876
MAHAMUD ANGULO	Kira	H.ª Educación y Educación Comparada	120	8818
MALIK LIEVANO	Beatriz	MIDE II (OEDIP)	117	8126
MANZANO SOTO	Nuria	MIDE II (OEDIP)	11-Biblioteca	8381
MARTÍN GONZÁLEZ	M.ª Teresa	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	6984

Apellidos	Nombre	Departamento	Despacho	Extensión
MARTÍN RODRÍGUEZ	Eustaquio	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	213	7876
MARTÍNEZ GONZÁLEZ	M.ª Codés	MIDE II (OEDIP)	115/B	7296
MARTÍNEZ MEDIANO	Catalina	MIDE I	217/D	7297
MARTÍN-MORENO CERRILLO	Quintina	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	212	6967
MEDINA RIVILLA	Antonio	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	111	6969
MEDINA RUBIO	Rogelio	T.ª Educación y Pedagogía Social	209	6977
MELENDRO ESTEFANÍA	Miguel	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	8898
MORENO OLMEDILLA	Juan Manuel	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	210	6971
MUDARRA SÁNCHEZ	M.ª José	MIDE II (OEDIP)	115/A	6957
MURGA MENOYO	M.ª Ángeles	T.ª Educación y Pedagogía Social	116	6985
NEGRIN FAJARDO	Olegario	H.ª Educación y Educación Comparada	204/5	6990
NOVO VILLAVERDE	María	T.ª Educación y Pedagogía Social	204/6	6978
ORTEGA NAVAS	M.ª Carmen	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	8873
ORTEGA SÁNCHEZ	Isabel	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	6310
OSSENBACH SAUTER	Gabriela	H.ª Educación y Educación Comparada	204/3	6988
OSUNA ACEDO	Sara	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	211/A	6971
PENA GARRIDO	Mario	MIDE II (OEDIP)	216	6962
PEREA QUESADA	Rogelia	T.ª Educación y Pedagogía Social	116	7875
PÉREZ DE GÚZMAN	M.ª Victoria	T.ª Educación y Pedagogía Social	208	8833
PÉREZ GONZÁLEZ	Juan Carlos	MIDE II (OEDIP)	115/B	7296
PÉREZ JUSTE	Ramón	MIDE I	218	6961
PÉREZ SERRANO	Gloria	T.ª Educación y Pedagogía Social	208	8817
PERNIL ALARCÓN	M.ª Pilar	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	113	6975
PERNIL ALARCÓN	Paloma	H.ª Educación y Educación Comparada	204/2	6910
PUELLES BENÍTEZ	Manuel de	H.ª Educación y Educación Comparada	201	6900
QUICIOS GARCÍA	Pilar	T.ª Educación y Pedagogía Social	225	8831
QUINTANA CABANA	José M.ª	T.ª Educación y Pedagogía Social	206	6979
QUINTANAL DÍAZ	José	MIDE I	117	8844

Apellidos	Nombre	Departamento	Despacho	Extensión
RAMÍREZ AISA	Elías	H.ª Educación y Educación Comparada	204/3	6989
REPETTO TALAVERA	Elvira	MIDE II (OEDIP)	216	6962
RIOPÉREZ LOSADA	Nuria	MIDE I	115/B	8880
RUBIDO CRESPO	Sagrario	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	211/B	6976
RUIZ CORBELLA	Marta	T.ª Educación y Pedagogía Social	224	7277
SACRISTAN LUCAS	Ana	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	211/B	7696
SAMPERE RODRIGO	Javier	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	210	
SÁNCHEZ BAREA	Rafael Fermín	H.ª Educación y Educación Comparada	120	8818
SÁNCHEZ GARCÍA	M.ª. Fe	MIDE II (OEDIP)	221	8275
SÁNCHEZ ROMERO	Cristina	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	212	7274
SANZ FERNÁNDEZ	Florentino	H.ª Educación y Educación Comparada	204/5	6991
SARRATE CAPDEVILA	M.ª. Luisa	T.ª Educación y Pedagogía Social	208	6997
SEBASTIÁN RAMOS	Araceli	MIDE II (OEDIP)	221	6958
SENRA VARELA	María	MIDE II (OEDIP)	11-Biblioteca	8701
SEPÚLVEDA BARRIOS	Felix	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	114	7273
SEVILLANO GARCÍA	M.ª Luisa	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	210	7695
SOBEJANO SOBEJANO	M.ª José	Didáctica, Org. Escolar y DDEE	113	7275
SOMOZA RODRIGUEZ	Miguel	H.ª Educación y Educación Comparada	204/1	8178
SUÁREZ ORTEGA	Magdalena	MIDE I	8-Biblioteca	8879
SUÁREZ RIVEIRO	José Manuel	MIDE II (OEDIP)	4-Biblioteca	8943
TELLEZ MUÑOZ	José Antonio	MIDE I	4-Biblioteca	6964
TIANA FERRER	Alejandro	H.ª Educación y Educación Comparada	204/3	6989
VELAZ DE MEDRANO URETA	Consuelo	MIDE II (OEDIP)	115/A	7295
VELLOSO SANTISTEBAN	Agustín	H.ª Educación y Educación Comparada	204/7	6993
VERGARA CIORDIA	Javier	H.ª Educación y Educación Comparada	204/2	6995
VIDAURRETA CAMPILLO	María	T.ª Educación y Pedagogía Social	206	6980
VILLALAIN BENITO	José Luis	H.ª Educación y Educación Comparada	204/1	7268

2.7. REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES-TUTORES

2.7.1. Representantes en la Junta de Facultad

D.^a M.^a Jesús Banciella Suárez

C.A. Asturias

D.^a M.^a Carmen Huerta Rubio

C.A. Cartagena

D.^a M.^a Carmen Monreal Gimeno

C.A. Sevilla

D.^a María Martín Cuadrado

C.A. Talavera de la Reina

2.7.2. Representantes en los Consejos de Departamento

Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

D.^a Ana María Martín Cuadrado

C.A. Talavera de la Reina

D. Ramón Pérez Pérez

C.A. Asturias

Historia de la Educación y Educación Comparada

D. Federico Cameno Prieto

C.A. Cantabria

D.^a M.^a Carmen Huerta Rubio

C.A. Murcia

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

D. Francisco Díaz Rosas

C.A. Ceuta

D. Joaquín Gonzálbez Sanjuán

C.A. Albacete

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP)

D.^a Ángela Aguilera Aguilera

C.A. Burgos

D. Ramón Pérez Pérez

C.A. Asturias

Teoría de la Educación y Pedagogía Social

D.^a M.^a Jesús Banciella Suárez

C.A. Asturias

D.^a M.^a Carmen Monreal Gimeno

C.A. Sevilla

2.8. REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

2.8.1. Representantes en la Junta de Facultad

Delegado de la Facultad:

D. Eduardo González Criado

Subdelegado de la Facultad:

D.^a M.^a África Cifuentes Cánovas

Vocal:

D.^a M.^a Isabel Escámez Pastrana

2.8.2. Representantes en los Consejos de Departamento

Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

D.^a Remedios Ruiz Alfaro

D.^a Marta Moreno Carmona

Suplentes:

D. Eduardo González Criado

D.^a Beatriz Romero Gómez

Historia de la Educación y Educación Comparada

D.^a Beatriz Romero Gómez

D. Eduardo González Criado

Suplentes:

D. Francisco Cervera Campos

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

D.^a África Cifuentes Cánovas

D.^a Pilar Ferrera Martínez

Suplentes:

D.^a Antonia Escarpe Martínez

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP)

D.^a Marta Moreno Carmona

Suplentes:

D. Francisco Cervera Capó

D.^a Antonia Escarpe Martínez

*Teoría de la Educación y Pedagogía Social*D.^a Pilar Ferrera MartínezD.^a África Cifuentes Cánovas*Suplentes:*D.^a Remedios Ruiz Alfaro**2.9. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD****2.9.1. Sección de Alumnos: Negociado de alumnos de Educación Social**

Son competencias propias del Negociado de Alumnos las matrículas, las certificaciones académicas, convalidaciones, solicitudes de títulos y traslados. Para consultas relacionadas con estos asuntos dirigirse a:

UNED
Facultad de Educación
Negociado de Alumnos de Educación Social
Apartado de Correos 60.020
28080 Madrid

Tels.: 91 398 69 08 / 76 51 / 88 39

Fax: 91 398 84 48

Correo electrónico: alumnos.educacion@adm.uned.es

Todos los modelos de solicitudes de convocatorias, de certificaciones, etc. se encuentran en la siguiente página web:

www.uned.es/webuned/alumnos/instancias.htm

Importante: Cuando un alumno cambie de domicilio, debe comunicarlo al Negociado de Alumnos

2.9.2. Sección de Secretaría de la Facultad

Decanato

Tel.: 91 398 69 11 / 87 69

Fax: 91 398 81 12

Correo electrónico: decanato.edu@adm.uned.es

Prácticum: practicum@edu.uned.es

Educación XX1: educacionxx1@edu.uned.es

Secretaría de la Facultad

Tels.: 91 398 87 40 / 82 80 / 69 04

Fax: 91 398 61 58

Correo electrónico: secre.edu@adm.uned.es

Secretarías de Departamentos

Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Tel.: 91 398 69 16

Fax: 91 398 66 78

Correo electrónico: secre.didac@adm.uned.es

Historia de la Educación y Educación Comparada

Tel.: 91 398 69 14

Fax: 91 398 66 78

Correo electrónico: secre.historia@adm.uned.es

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

Tel.: 91 398 76 50

Fax: 91 398 66 78

Correo electrónico: secre.mide@adm.uned.es

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP)

Tel.: 91 398 87 05

Fax: 91 398 66 78

Correo electrónico: secre.midedos@adm.uned.es

Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Tel.: 91 398 69 17

Fax: 91 398 66 78

Correo electrónico: secre.teoria@adm.uned.es

Correo postal:
UNED
Secretaría Facultad de Educación
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040 Madrid

2.10. CENTROS ASOCIADOS. SERVICIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Los Centros Asociados son elementos importantes en la estructura organizativa de la UNED. Constituyen para el alumno una confluencia de servicios docentes y administrativos, un ámbito para la relación entre compañeros y un espacio dotado de recursos humanos y técnicos para facilitarles ayuda tutorial en sus diversas modalidades.

Entre los principales recursos y servicios que ofrecen los Centros Asociados destacamos la biblioteca, la mediateca, la venta de material didáctico, los servicios administrativos y la realización de las pruebas presenciales, además de aportar a los alumnos la atención tutorial, grupal, individual, presencial, postal o telefónica, mediante la que reciben apoyo y orientación académica.

En la Guía de Información General de la UNED se recoge la relación y dirección de los Centros Asociados.

3. CALENDARIO ACADÉMICO

INICIO DEL CURSO

2 de octubre de 2006.

PRUEBAS PRESENCIALES

Primeras pruebas presenciales

1.^a semana: 22 al 26 de enero de 2007.

2.^a semana: 5 al 9 de febrero de 2007.

Centros en el extranjero: 5 al 10 de febrero de 2007.

Segundas pruebas presenciales

1.^a semana: 21 al 25 de mayo de 2007.

2.^a semana: 4 al 8 de junio de 2007.

Centros en el extranjero: 4 al 9 de junio de 2007.

Prueba presencial extraordinaria: 3 a 8 de septiembre de 2007.

Pruebas presenciales en Centros Penitenciarios

Primeras pruebas presenciales: 30 de enero al 1 de febrero de 2007.

Segundas pruebas presenciales: 29 al 31 de mayo de 2007.

Prueba presencial extraordinaria: 11 al 13 de septiembre de 2007.

PERÍODOS DE VACACIONES

Vacaciones de Navidad: del 21 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: del 2 al 9 de abril de 2007, ambos inclusive.

Vacaciones estivales: del 1 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2007 se considera período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

- **Universidad:** 19 de enero de 2007 (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).
- **Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:** 26 de abril de 2007 (San Isidoro de Sevilla).

4. PRUEBAS PRESENCIALES Y CALIFICACIONES

4.1. REGLAMENTACIÓN SOBRE LAS CONVOCATORIAS

Según Ley 8/76 de 16 de junio, todo alumno dispone, de un número máximo de seis convocatorias para superar una asignatura.

En la UNED únicamente se computan como convocatoria la de septiembre y, en su caso, la de los exámenes extraordinarios de fin de carrera. De ahí que no sea necesario formular expresamente la renuncia al no presentarse a examen.

En el caso de un alumno que proceda de otra Universidad, se computarán las convocatorias que hubiese agotado en la Universidad de origen y que figuran en su expediente académico.

Si un alumno ha agotado todas las convocatorias en alguna asignatura, deberá solicitar convocatoria adicional de gracia, antes del 31 de octubre, mediante instancia al Vicerrectorado de Alumnos, acompañado de Certificación Académica Personal.

4.2. PRUEBAS PRESENCIALES

4.2.1. Orientaciones generales

Las Pruebas Presenciales, o exámenes, son el sistema fundamental para la evaluación del rendimiento académico del alumno y el criterio esencial para su calificación. Las decisiones en torno al tipo, estructura, contenido, etc. de estas Pruebas Presenciales corresponden al equipo docente de cada asignatura y viene especificado en el apartado correspondiente de cada materia de esta Guía de la Carrera.

Las Pruebas Presenciales se realizarán en:

– **Convocatorias ordinarias:**

Convocatoria de febrero: corresponden los contenidos de la primera mitad de las asignaturas anuales y los programas completos de materias cuatrimestrales correspondientes al primer cuatrimestre.

Convocatoria de junio: corresponden los contenidos de la segunda mitad de las asignaturas anuales y los programas completos de las materias cuatrimestrales que corresponden al segundo cuatrimestre.

– **Convocatoria extraordinaria:**

Convocatoria de septiembre: corresponden los programas completos de las materias, tanto del primer como del segundo cuatrimestre, no superadas o a las que no se haya presentado.

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes tienen lugar durante dos semanas en los Centros Asociados Nacionales. En cada una de ellas aparecen todas las asignaturas de la carrera y el alumno puede examinarse de las asignaturas que decida.

Obsérvese que en el calendario de exámenes se invierten las sesiones durante las dos semanas para facilitar al alumno su asistencia; esto es, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana pasarán a celebrarse por la tarde durante la segunda semana y, asimismo, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de tarde, durante la segunda semana tendrán lugar en sesión de mañana. Por ello, es muy importante que **COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS DOS SEMANAS.**

Recordamos que los exámenes en la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa darán comienzo una hora antes de lo indicado en el calendario de exámenes.

Se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble vuelta **no existen exámenes de reserva** (los alumnos en el extranjero deberán ver el apartado correspondiente).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo existe una semana de exámenes. El último día se celebrarán los exámenes de reserva de la siguiente manera: por la mañana, las reservas correspondientes a los tres primeros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los dos últimos días.

*Es importante que el alumno se informe con anterioridad, en su Centro Asociado, del **lugar de celebración** de las pruebas.*

A continuación se incluye un **extracto de los artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales** que son de especial interés para los

alumnos. Esta normativa se puede consultar íntegramente en la página web de la UNED:

www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2003-04/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf

- El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art. 59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **material autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59).
- Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61).
- **Todos los alumnos han de entregar** el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art. 62).
- En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED**. Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art. 65).
- La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos **sólo** podrán realizar **un examen** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.

Los alumnos deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos, es decir, donde han conformado la matrícula. De forma excepcional, cuando un alumno no estuviera en el lugar de residencia durante el periodo de exámenes, puede solicitar al Director de su Centro Asociado la autorización para realizar dichos exámenes en el

Centro Asociado donde vaya a estar durante ese tiempo. El Director del Centro Asociado estudiará la concesión, o no, de esta petición.

4.2.2. Exámenes de reserva (sólo en el extranjero y en la convocatoria de septiembre)

Podrán realizar exámenes de reserva aquellos alumnos a quienes les coincidan dos materias a la misma hora en la planificación de los exámenes, o aquellos casos que, por causas ajenas a su voluntad, no hayan podido presentarse en la fecha y hora establecida. Si es por causa de coincidencia de asignaturas, **el alumno deberá solicitar el examen de reserva de la materia a la cual no se ha presentado, en el momento que entrega su examen. En los otros casos deberá solicitar al Presidente del Tribunal de Exámenes, antes de la fecha de celebración de los exámenes de reserva, la opción a dicho examen, motivando las causas que lo han originado, así como, si es necesario, presentando la certificación oportuna.** El Presidente del Tribunal, una vez estudiadas las peticiones, concederá, o no, la posibilidad de presentarse a este examen de reserva.

En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva.

4.2.3. Información sobre calificaciones

Los profesores de cada asignatura enviarán por correo postal las papeletas con la calificación a todos los alumnos presentados a examen. Estas calificaciones también podrán consultarse en:

- Los Centros Asociados, a los que se envía un listado con las calificaciones obtenidas en el examen de la materia. Los alumnos están identificados en dicho listado por su DNI.
- El servicio telefónico SIRA —902 25 26 50—, al que se puede llamar las 24 horas del día y los 7 días de la semana.
- La dirección de Internet www.uned.es/calificaciones

El Negociado de Alumnos, la Secretaría de la Facultad y las Secretarías de los Departamentos no facilitarán las calificaciones a los alumnos.

4.2.4. Realización de exámenes mediante hoja de lectura óptica

Si el equipo docente de una asignatura considera que debe cumplimentar el examen de su materia, o datos personales, en hoja de lectura óptica, se indicará en la hoja de examen que le entreguen al comienzo de la prueba presencial. Si el Tribunal de Examen no le ha proporcionado dicha hoja, la debe reclamar.

Debe poner especial cuidado en cumplimentar esta hoja, ya que cualquier fallo puede dificultar la calificación de su examen. Es aconsejable escribir con bolígrafo haciendo una línea dentro del espacio marcado y, en caso de equivocarse, nunca debe tachar. En caso de cometer un error o bien oculta la marca errónea de forma muy suave con corrector líquido blanco o solicita al tribunal otra hoja de lectura óptica. Es esencial rellenar los campos de DNI, código carrera y de asignatura, convocatoria, semana de examen y tipo de examen, ya que si carece de estos datos, ese examen no se reconoce al leerlo.

Recomendamos realizar previamente el examen en una hoja para borrador y ya después rellenar la hoja de lectura óptica atendiendo su correcta cumplimentación y teniendo siempre en cuenta el tiempo de que dispone para realizarlo. Y tenga en cuenta que en las respuestas que haya marcado mas de dos alternativas se consideran nulas.

4.3. EXÁMENES EN CONDICIONES ESPECIALES

La Unidad de Atención a la Discapacidad, es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Alumnos, cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Su dirección postal es:

Unidad de Atención a la Discapacidad
Facultad de Ciencias - Despacho 0.02
P.º Senda del Rey, 9
28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 75

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es

Acceso a Internet: www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/index2.html

A través del servidor web de la UNED (www.uned.es) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace "Alumnos"; dicha página contiene información sobre su contenido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

4.4. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

La Junta de Gobierno acordó en su día la celebración de exámenes extraordinarios para los alumnos de nuevos planes de estudios de acuerdo a los siguientes criterios.

- a) Podrán concurrir los alumnos que no tengan pendientes más de veintiocho créditos o más de cinco asignaturas cuatrimestrales, o situación equivalente entre asignaturas anuales y cuatrimestrales, siempre que hubiera estado matriculados en ellos previamente.
- b) Solo podrán presentarse los alumnos repetidores, es decir, que hubieran estado matriculados de dichas asignaturas pendientes en cursos anteriores al actual 2006/2007. El mismo criterio regirá para los alumnos que se hayan trasladado a la UNED procedentes de otra Universidad.
- c) Se examinarán de la asignatura completa según el programa vigente durante el año académico en el que se celebra este examen. La duración máxima del examen para cada asignatura es de dos horas.
- d) Los alumnos que no aprueben podrán seguir el curso normal, pudiendo presentarse a las Pruebas Presenciales de febrero, junio y septiembre. A efectos de limitación de convocatorias, esta se computará como una más.
- e) La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo ordinario. Para aquellos que no superen estos exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. A efectos de agilizar los trámites de su matrícula, se recomienda que realice el pago en un solo plazo.

f) Es **imprescindible** para ser admitido al examen solicitarlo directamente a la Secretaría de la Facultad al menos 30 días antes de la fecha de la celebración de los exámenes, cumplimentando el modelo de solicitud:

www.uned.es/webuned/alumnos/instancias.htm

y enviándolo a la siguiente dirección:

Facultad de Educación - UNED
Secretaría
Paseo Senda del Rey, n.º7
28040
Madrid

Los exámenes extraordinarios del Curso 2006/2007 tendrán lugar los días **12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2006, a las 9 horas, en el Salón de Actos**, Edificio de Humanidades, P.º Senda del Rey, 7, Madrid, según el calendario que se enviará a los admitidos al examen, siempre que cumplan el punto f de estas normas y reúnan los requisitos de matrícula.

4.5. PRUEBA DE CONJUNTO

El artículo segundo del RD 86/1987, de 16 de enero, por el que se regulan las condiciones de homologación de los títulos extranjeros en educación superior se autoriza la realización de pruebas de conjunto en aquellos supuestos en que la formación acreditada no guarde equivalencia con la que proporciona el título español correspondiente. De este modo, la homologación queda condicionada a la superación por el interesado de la referida prueba, que habrá de versar sobre los conocimientos básicos de la formación española requeridos para la obtención del título (OM de 21 de julio de 1995).

Según acuerdo del Consejo de Gobierno, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 relativa a la Prueba de Conjunto, parcialmente modificada por el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, a principio de curso se nombrará un Tribunal calificador constituido por cinco profesores, como mínimo, pertenecientes a aquellas áreas de conocimiento a las que se hallen vinculadas las materias troncales de cada Título.

Los alumnos podrán realizar los exámenes de las materias que deben superar en las siguientes convocatorias:

- 29 de junio de 2007
- 28 de septiembre de 2007

Esta prueba se celebrará en la Sede Central, en la sala de la Biblioteca, Edif. Biblioteca, P.º Senda del Rey, 5. Madrid (entrada por la parte posterior del edificio Biblioteca).

De acuerdo con el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, los alumnos disponen de 4 convocatorias para superar estas pruebas.

4.6. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

4.6.1. Objeto, ámbito y competencias

El contenido principal del Tribunal de Compensación consiste en declarar, si procede, la aptitud global para recibir el título correspondiente cuando no haya podido aprobar la última asignatura correspondiente a su plan de estudios o las dos últimas, en el caso de que ambas sean cuatrimestrales.

Los Tribunales de Compensación actuarán siempre a instancia del alumno interesado, por lo que podrán solicitar la evaluación por compensación los alumnos de cualquier Diplomatura o Licenciatura que hayan cursado al menos el 20% de la carga lectiva o crediticia de los estudios reglados en la UNED, a los que quede por aprobar para terminar su titulación una asignatura anual o dos cuatrimestrales y que cumplan una de las dos condiciones siguientes:

- a) Que se hayan examinado de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales cuatro veces como mínimo en al menos dos cursos académicos.
- b) Que se hayan examinado dos veces en el mismo curso de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales y hayan obtenido una nota media igual o superior a 4,5 en ambas ocasiones.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- a) Quienes hubieren sido sancionados mediante resolución firme por irregularidades en la celebración de Pruebas Presenciales en la asignatura en la que se solicita la compensación.

- b) No podrán ser compensadas las asignaturas optativas ni los créditos correspondientes a la realización de Trabajos y/o Proyectos de Fin de Carrera.

La compensación sólo podrá solicitarse una vez.

En el expediente del alumno aparecerá como “compensada” y con la fecha del Acta del Tribunal de compensación.

4.6.2. Procedimiento

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano motivando las circunstancias que le llevan a pedir la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de 10 días a partir de la publicación de las actas definitivas de la asignatura cuya evaluación por compensación se solicite.

Transcurrido el plazo anterior de presentación de instancias, se convocara, por el Presidente, el Tribunal de Compensación constituido en la Facultad. La convocatoria tendrá lugar en los meses de marzo y octubre de cada año.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar; este acuerdo será sucintamente motivado.
b) La compensación directa.

El Tribunal de Compensación podrá establecer los criterios propios de la Facultad para otorgar la compensación directa.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

4.7. DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DE EXÁMENES

Los alumnos que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.

Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento, o al Decano de la Facultad en su caso, mediante escrito razonado, la formación de la Comisión de Revisión de Calificaciones

4.8. PRUEBAS O TRABAJOS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

En el caso de asignaturas que disponen de *Cuadernillos de Evaluación a Distancia y/o trabajos específicos*, el alumno deberá realizarlas según las indicaciones que desarrolla el equipo docente en el apartado correspondiente de la asignatura. En el caso de los *Cuadernillos de Evaluación a Distancia* el calendario de envío a los profesores-tutores para su revisión es el siguiente:

- 1.^{er} cuatrimestre: 1.^a antes del 2 de diciembre de 2006
2.^a antes del 13 de enero de 2007
- 2.^o cuatrimestre: 3.^a antes del 30 de marzo de 2007
4.^a antes del 11 de mayo de 2007

5. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

5.1. MATRÍCULA

Es importante consultar la *Guía de Información General* o el enlace correspondiente en Internet, antes de realizar la matrícula.

5.2. SOLICITUD DE CONVALIDACIONES Y ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

Las solicitudes de convalidaciones de títulos anteriores, las de alumnos procedentes de otras Universidades o de otros títulos con materias afines deberán tramitarse a petición del alumno, a través del Negociado de Alumnos de la Facultad de Educación (Convalidaciones de Educación Social) y según la normativa que figura en la *Guía de Información General*.

Los alumnos que accedan con traslado de expediente pueden solicitar que se incluya una copia de ese traslado en su solicitud de convalidaciones en lugar de presentar ellos la Certificación Académica Personal necesaria.

Documentación necesaria:

- Completar el modelo establecido por la Facultad de Educación para especificar relación de asignaturas cursadas y propuesta de convalidación.
www.uned.es/educacion/administracion1/administracion.html
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Certificación académica, original o compulsada, donde conste el título completo de la disciplina, número de créditos, curso académico en que se cursó, plan de estudios y titulación a la que pertenece.
- Programas de las asignaturas cursadas que quiere convalidar con el sello original de la Facultad correspondientes en cada una de sus páginas.

El plazo de admisión de solicitudes de convalidaciones será del 3 de mayo al 31 de octubre. Las solicitudes recibidas fuera de dicho plazo se tramitarán en el curso académico siguiente.

Sobre convalidaciones de estudios realizados en el extranjero se ha de proceder de acuerdo a lo indicado al respecto en la *Guía de Información General*.

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion/adminstracion1/administracion.html

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

5.3. SOLICITUD DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS Y TÍTULOS

Quienes deseen solicitar una Certificación Académica Personal deberán remitir al Negociado de Alumnos de Educación Social

- una instancia, según modelo

www.uned.es/webuned/alumnos/instancias.htm

que podrán obtener también en el Centro Asociado.

- fotocopia del DNI;
- el resguardo oficial acreditativo de haber abonado las tasas correspondientes, en su caso.

Aquellos alumnos que terminada la carrera deseen solicitar el Título de Diplomado deberán dirigirse por escrito al Negociado de Alumnos de Educación, solicitando los correspondientes impresos, que les serán facilitados tras comprobar que su expediente está completo.

5.4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Los impresos de matrícula podrán ser adquiridos en los Centros de la UNED en el Extranjero, y entregados una vez cumplimentados en los mismos Centros, que con posterioridad los remitirán a la UNED.

Si en el país o ciudad donde reside no hay un Centro de la UNED, podrá solicitar los impresos de matrícula a:

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Sección de Difusión y Ventas
Apartado de Correos 50.487
28080 MADRID

Teléfono: 91 398 75 27

Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: dosdifusion@pas.uned.es

Una vez cumplimentados los impresos se remitirán a la Sección de Programas Especiales, referencia Alumnos en el Extranjero. Igualmente deberán tramitarse de esta forma las matrículas formalizadas desde España de los alumnos que residan habitualmente en el extranjero.

En todos los casos deberá hacerse constar en el exterior del sobre de matrícula “alumno residente en el extranjero”.

Solamente serán considerados “Alumnos residentes en el extranjero” aquellos que hayan tramitado la matrícula siguiendo el procedimiento expuesto anteriormente.

Una vez recibida la matrícula en la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero) será enviada a la Facultad correspondiente. Las Facultades comprobarán la documentación remitida por el alumno y procederán, en su caso, a la confirmación de la misma.

Aquellos alumnos que habiendo formalizado la matrícula en la UNED trasladen su residencia al extranjero, deberán comunicarlo por escrito a la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero). En la notificación deberá figurar su nueva dirección y remitir una fotocopia del impreso de matrícula.

6. ESTUDIOS DE SEGUNDO CICLO

Una vez finalizada la Diplomatura de Educación Social, puede continuar los estudios de segundo ciclo en las siguientes licenciaturas, cursando los correspondientes Complementos de Formación:

- Pedagogía
- Psicopedagogía
- Antropología Social y Cultural

Asimismo, el título de Diplomado da acceso a los estudios de postgrado de Experto Universitario. En la siguiente dirección podrán encontrar información sobre los programas que se ofertan en nuestra Universidad:

www.uned.es/vep/

7. RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LA UNED

La Facultad de Educación cuenta con recursos tecnológicos propios a la vez que participa de los disponibles en UNED, y cada materia puede generar también los recursos que considere oportunos. Ofrecemos seguidamente una introducción a este aspecto de creciente importancia en nuestra sociedad.

7.1. RADIO

Los domingos a partir de las 6.00 A.M., se emite a través de Radio 3 FM una programación específica sobre asignaturas y otras actividades de la Facultad de Educación con el título de *Revista de Educación*.

En www.uned.es/cemav/radio.htm se encuentran los diales de Radio 3, un acceso a la emisión por Internet, la previsión de la programación y un archivo con los programas ya emitidos.

Para buscar programas específicos de las carreras de nuestra Facultad, se ha preparado un buscador específico:

[www.uned.es/educacion/sobreEducacion/
sobre_buscadorradio.htm](http://www.uned.es/educacion/sobreEducacion/sobre_buscadorradio.htm)

7.2. TELEVISIÓN

La UNED emite a través de La 2, una programación televisiva los viernes a las 10.00 A.M. sobre los Programas de Formación de Profesorado, Programas de Enseñanza Abierta, Enseñanzas no regladas y un apartado semanal de Publicaciones en la UNED. Los sábados y domingos a las 7.30 A.M. se emite otro programa sobre contenidos de las asignaturas que integran las distintas carreras de la UNED, el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años y las noticias de la UNED. La programación de la Semana y una relación de los programas emitidos se encuentran en:

www.uned.es/cemav/tv.htm

7.3. MEDIOS AUDIOVISUALES E IMPRESOS

La UNED tiene una amplia oferta de materiales impresos en diversos formatos y colecciones, así como vídeos, CD-ROMs y grabaciones sonoras. En www.uned.es/vmia, están disponibles los materiales publicados por la UNED así como los principales puntos de venta en España y en el extranjero.

También suelen estar disponibles, en régimen de préstamo, en las Bibliotecas Centrales de la UNED y en las de los Centros Asociados. Los fondos de estas Bibliotecas pueden consultarse en línea en

www.uned.es/biblioteca/biblio.htm

La Facultad de Educación publica, por su parte, la revista *Educación XXI*. Los contenidos de los números publicados se encuentran en

www.uned.es/educacion/facultad/facultad_revista.htm

7.4. VIDEOCONFERENCIAS

La videoconferencia es un sistema de comunicación en tiempo real que permite conectar en directo a diversas salas equipadas adecuadamente. Todos los Centros Asociados cuentan con este servicio. Se organizan de acuerdo con el profesorado de la materia de la Sede Central. Los alumnos se reúnen en el Centro Asociados y participan en la sesión que se desarrolla a través de una pantalla de vídeo y sonido. Sólo se desarrollan previa convocatoria y también pueden emitirse por TeleUNED.

7.5. TELEUNED

TeleUNED es el servicio de videotransmisión por Internet de la UNED. Pueden transmitirse actos, videoconferencias o documentos expresamente realizados para este formato. En www.teleuned.com se ofrece la programación de las próximas sesiones previstas así como un amplio archivo con sesiones grabadas (solapa Teleactos). Algunas sesiones pueden solicitar contraseñas: se trata de unas claves específicas que facilita el Equipo Docente de la materia de la Sede Central. El conocimiento de la fecha del acto es clave para una búsqueda efectiva.

7.6. PÁGINAS VIRTUALES DE LOS CENTROS ASOCIADOS

Los Centros Asociados suelen tener una página virtual propia con informaciones específicas. Las direcciones digitales así como otros datos de contacto (dirección postal y teléfonos) aparecen en:

www.uned.es/webuned/areasgen/centros/centros.html (nacionales)
www.uned.es/centrosuned-extranjero/ (extranjero)

7.7. EL PORTAL DE LA UNED

La UNED cuenta con uno de los portales más amplios y completos del panorama universitario español:

www.uned.es/webuned/portal.html

Dispone de información sobre órganos de gobierno, Gerencia, Secretaría General, Facultades y Escuelas, Planes de Estudio, Departamentos, Centros Asociados, Centros en el Extranjero, Pruebas Presenciales, adquisición de material, publicaciones de la UNED, Extensión Universitaria (Actividades Culturales, Cursos de Verano, Coro UNED), Biblioteca, Centro de Medios Audiovisuales, Archivo General, Centro de Sistemas Informáticos de la Universidad, Investigación, Impresos y Audiovisuales, Enseñanzas Regladas, Educación Permanente, Congresos y Convocatorias, Boletín Interno de Coordinación Informativa, Relaciones Internacionales, Ordenación Académica, Instituto Universitario de Educación a Distancia, Centro de Orientación, Información y Empleo, y Centro Universitario de Idiomas a Distancia. Se especifican a continuación algunos servicios.

7.7.1. La Biblioteca en línea

En www.uned.es/biblioteca/biblio.htm están los servicios bibliotecarios de la UNED. Además de poder consultar los fondos disponibles en las Bibliotecas Centrales y los Centros Asociados, hay información relativa a Bibliografía recomendada por carreras, un Curso Virtual de formación de usuarios, Bases de Datos, Formularios, Sumarios electrónicos, Revistas electrónicas, Recursos en Internet, Carnés y Normas de Uso, Recursos didácticos, Recursos didácticos para alumnos de la UNED, BibUned en línea (Boletín de la Biblioteca), Exposiciones, Catálogo colectivo de bibliotecas universitarias (Rebiun), Bibliotecas de la Comunidad de Madrid (Madroño) y DOCUMAT (Red bibliotecaria y

documental de la matemática), etc. Asimismo, se pueden renovar los préstamos de libros desde esta página.

7.7.2. El BICI

En www.uned.es/bici se aloja el *Boletín Interno de Coordinación Informativa* (BICI), una publicación semanal de la UNED en la que se divulgan las noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

7.7.3. NewsUNED

Desde www.uned.es/webuned/news/news.htm se puede conectar con el servicio NewsUNED, desde donde es posible acceder a muchos grupos de conversación e intercambio en cuatro áreas: Discusión General, Enseñanzas Regladas Universitarias, Enseñanzas Regladas No Universitarias y Otros Grupos de Discusión. No se necesita clave de acceso.

7.7.4. Consultas de Notas

Además del servicio de consulta de calificaciones por Internet, existe un servicio telefónico de consulta (SIRA):

- Educación Social: 902 25 26 50
- Psicopedagogía: 902 25 26 49
- Pedagogía: 902 25 26 48
- Ciencias de la Educación: 902 25 26 24

7.7.5. Modelos de instancias

En la dirección www.uned.es/webuned/alumnos/instancias.htm se pueden conseguir modelos de instancias para diversas gestiones administrativas requeridas en la UNED.

7.8. CIBERUNED

Se denomina con este nombre a un espacio centralizado de acceso a diversos servicios. Tiene la ventaja de que, una vez identificado, el usuario accede a aquellos que son propios de su perfil. Los principales servicios disponibles para los alumnos son:

7.8.1. Matrícula por Internet

Tanto si ya se está matriculado en la UNED como si es la primera vez que se procede a hacer la matrícula, se necesita un identificador de usuario para matricularse por Internet en 1.º ó 2.º ciclo de Enseñanzas Regladas. Dicho identificador es el mismo que da acceso a los servicios de secretaría virtual, correo electrónico y cursos virtuales. Si no se tiene o no se recuerda, puede obtenerse en:

[//apliweb.uned.es/sip/](http://apliweb.uned.es/sip/)

7.8.2. Secretaría Virtual

La Secretaría Virtual permite realizar consultas sobre el propio expediente académico, de calificaciones, estado de la solicitud de beca, estado de la solicitud de título y estado de la matrícula. Asimismo, posibilita la realización del pago del segundo plazo de la matrícula y la obtención de la carta de pago del mismo.

7.8.3. Cursos Virtuales

Los Cursos Virtuales son el complemento virtual del que disponen las asignaturas de la carrera. Actualmente se utilizan dos plataformas: Webct (*Web Course Tools*) y Alf (*Aprendizaje Colaborativo y Formación*). Las diversas herramientas a disposición de los Equipos Docentes son: los contenidos, el programa, animaciones, correo, foros, chat, cuestionarios de autoevaluación, etc.

Cuando el alumno accede, aparecen enlaces a cada una de las asignaturas en las que está matriculado. Existe un manual para aprender a manejar los cursos virtuales en:

[//virtual0.uned.es/uva/manual.htm](http://virtual0.uned.es/uva/manual.htm)

7.8.4. Correo Alumnos

Los alumnos matriculados en Enseñanzas Regladas disponen de una cuenta de correo electrónico en la UNED. El correo tiene unas normas de uso que conviene conocer antes de activarlo. Para comunicar cualquier incidencia relacionada con el servicio de correo, hay una página de incidencias. Las direcciones de alumnos son de la forma xxxxxx@alumno.uned.es donde xxxxxx coincide con el identificador de usuario.

7.8.5. UNEDSAT

UnedSat permite llamar a cualquier teléfono de la UNED a través del ordenador utilizando un micrófono y altavoces (o audífonos, en su caso). El ordenador necesita un sistema operativo compatible (Windows 95, 98, NT, 2000 ó XP), el navegador Internet Explorer (4.0 o superior), Netscape (4.0 o superior) o Mozilla, una tarjeta de sonido, altavoces (o cascos) y micrófono, y una conexión a Internet (a partir de un módem de 33.6k se consigue una calidad aceptable).

7.8.6. Venta de Software

La UNED pone a disposición de los alumnos la posibilidad de comprar software legal con precios especiales a través del portal **LibrosUned.com**. Mediante determinados acuerdos con distribuidores y empresas de software, se permite adquirir este software para un uso personal y académico.

7.9. PÁGINAS VIRTUALES DE ASIGNATURAS

Algunos Equipos Docentes tienen páginas virtuales propias. Su dirección aparece en el apartado específico de esta Guía o en la Guía Didáctica de la asignatura, cuando es el caso.

7.10. PÁGINA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación dispone de una página propia en www.uned.es/educacion. Los diferentes estamentos implicados en nuestra Facultad tienen un espacio propio en ella. Disponemos de 5 apartados generales:

7.10.1. Facultad

Aquí se encuentra:

- Información general:
 - La Facultad: quiénes somos.
 - Como llegar: dónde estamos.
 - Próximos actos: lo que haremos próximamente.
 - Activiteca: lo que hemos hecho hasta hoy.

- Recursos técnicos: los medios de los que disponemos.
- Admisión y matriculación: cómo matricularse.
- Organigrama de la Facultad:
 - La UNED: qué es la UNED.
 - Decanato: qué es el Decanato.
 - Junta de Facultad: quiénes están en la Junta de Facultad.
 - Departamentos: cuáles son y qué hacen.
 - Profesorado: quiénes son y cuándo se puede contactar con ellos.
 - Representantes de los profesores/as tutores/as: quiénes son.
 - Representantes de los alumnos/as: quiénes son.
 - Homenajeados de la Facultad: quiénes son.
- Servicio administrativo:
 - Información: qué hacen.
 - Consultas: cómo contactar con ellos.
 - Informaciones específicas: datos de interés.
 - Convalidaciones: cómo y dónde hacerlas.
- Revista Educación XX1:
 - Revista de la Facultad de Educación.
- Modelo formativo:
 - Cómo funcionamos.

7.10.2. Oferta formativa

Información, vicedecanatos, planes de estudio, calendario de pruebas, programas de las asignaturas y profesorado de:

- Ciencias de la Educación.
- Educación Social.
- Pedagogía.
- Psicopedagogía.
- Doctorado.
- Educación Permanente.

- Cursos de Verano.
- Extensión Universitaria.
- Curso de Nivelación.

7.10.3. Profesorado

Información de interés para el profesorado: enlaces de interés, avisos importantes, fechas importantes, sesiones formativas, formularios en línea, vicerrectorados, ANECA, habilitación, webs particulares profesorado, homenajeados en la Facultad, etc.

7.10.4. Alumnado

- Enlaces de interés: Actividades deportivas, escuela de ajedrez, Asociación de Alumn@s de la UNED, Becas, Calendario académico, Centro de Orientación, Información y Empleo, Cursos y actividades culturales, Guía del Estudiante - Univerisia, Modelos de instancias, Obtención de identificador de usuario, Reglamentos, Revisión de exámenes, Revista de Alumnos de la UNED, Unidad de Discapacidad y Voluntariado, y Vicerrectorado de alumnos.
- Curso de bienvenida: para conocer mejor quiénes somos y cómo funcionamos.
- ¿Qué hacer al finalizar?
- Avisos importantes: avisos de última hora.
- Curso 2006-2007: documentos específicos del curso.
- Erasmus: programas de intercambio universitario.

7.10.5. Sobre Educación

- Tablón de Anuncios: avisos de actos y actividades.
- Foro Prácticum: información sobre el prácticum.
- Buscador Radio: programas de la Facultad emitidos hasta ahora.
- Noticias Sobre Educación: eventos y actividades de otras instituciones.
- Tesis doctorales: tesis defendidas en la Facultad.
- Temas: temas pedagógicos o educativos de interés.
- Autores: presentación de autores pedagógicos o educativos de interés.

7.11. LA TELEFONÍA MÓVIL

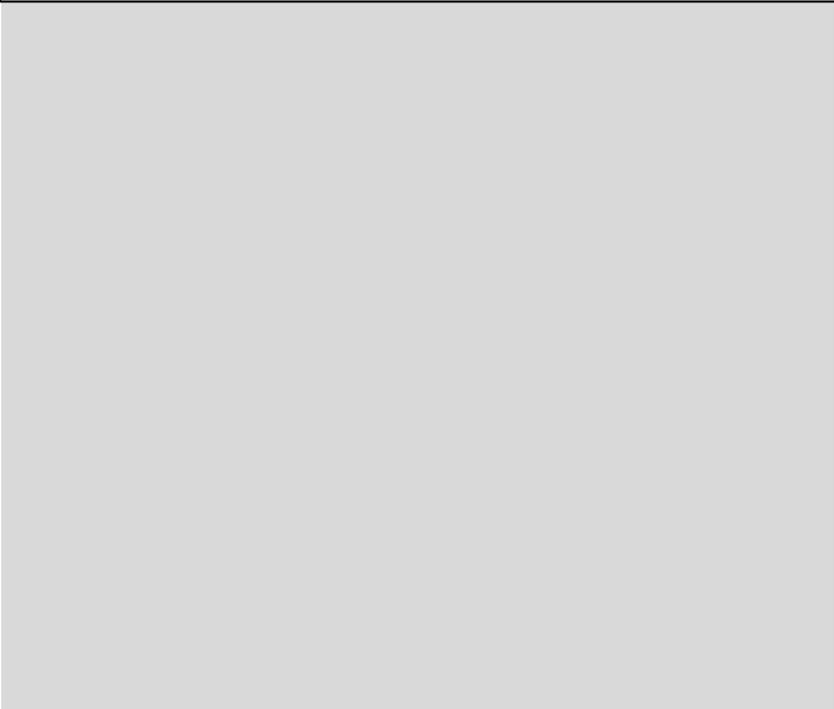
La UNED dispone de un servicio de acceso a través de teléfono móvil. La información se encuentra en [//campuswap.com/index.html](http://campuswap.com/index.html). Es un servicio accesible desde los principales portales WAP de las empresas de telefonía móvil españolas.

7.12. EL ASISTENTE PERSONAL DIGITAL (PDA)

En www.uned.es/webuned/pda/, se recoge la información necesaria para la utilización de los PDA para acceder a los Cursos Virtuales, leer las noticias, consultar las calificaciones, acceder a la red de videoconferencias de la UNED y asistir en directo a los actos académicos y docentes a través de TeleUNED.

PARTE II

LA DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL



1. PRESENTACIÓN DE LA DIPLOMATURA

El título universitario de Diplomado en Educación Social fue establecido por Real Decreto 1420/1991 de 30 de agosto (BOE de 10 de octubre de 1991). La UNED ha implantado dicha titulación universitaria en la Facultad de Educación mediante R.D. 1414/2000 de 21 de julio (BOE 4-8-00).

Su Plan de Estudios viene regulado por la Resolución de 24 de enero de 2000 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE de 9 de febrero de 2000) y el inicio de sus enseñanzas en la UNED queda autorizado por la Orden de 7 de noviembre de 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (BOE de 28-11-00).

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Educación Social están orientadas a proporcionar una formación científica adecuada en los campos de la educación no formal, educación de adultos, inserción social de personas desadaptadas y minusválidas y en la promoción sociocomunitaria.

La filosofía que inspira las funciones del educador social es la defensa y desarrollo de los derechos humanos en sus distintas evoluciones. Entre estas funciones sería preciso distinguir:

- Elaboración y evaluación de programas de atención a poblaciones de riesgo.
- Diseño y aplicación de programas de atención a personas con discapacidad.
- Diseño, aplicación y evaluación de proyectos socioeducativos dirigidos a personas en situación de exclusión social.
- Diseño y aplicación de programas de atención a personas mayores.
- Desarrollo de las capacidades requeridas por la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías.
- Promoción de la vida asociativa y del tejido social.
- Coordinación y gestión de recursos institucionales.

- Promoción de la adquisición de conocimiento, actitudes y destrezas de acuerdo con las necesidades emergentes de la sociedad.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas de habilidades sociales, de crecimiento personal y de educación para el ocio y tiempo libre.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas para el conocimiento y conservación del medio ambiente y del desarrollo sostenible.
- Formación para el desarrollo comunitario.
- Educación multicultural y para la convivencia

2. PLAN DE ESTUDIOS

Carga lectiva total 180 **créditos**

Distribución de los créditos

Ciclos	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos libre configuración	Trabajo fin de carrera	Totales
I ciclo	1. ^a	40	20	—	—		60
	2. ^a	40	15	—	5		60
	3. ^a	30	15	2	13		60
Totales		110	50	2	18		180

1.^{er} CURSO

Materias troncales

- 5 0 1 0 2 7 Didáctica General (10 créd.)
- 5 0 1 0 3 1 Educación Permanente (10 créd.)
- 5 0 1 0 1 2 Psicología del Desarrollo (10 créd.)
- 5 0 1 0 4 6 Sociología y Antropología Social (5 créd.) 1.^{er} cuatrimestre
- 5 0 1 0 5 0 Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (5 créd.) 2.^o cuatrimestre

Materias obligatorias

- 5 0 1 0 8 4 Métodos de Investigación en Educación Social (5 créd.) 2.^o cuatrimestre
- 5 0 1 0 7 - Pedagogía Social (5 créd.) 1.^{er} cuatrimestre
- 5 0 1 0 9 9 Pedagogía de la Diversidad (5 créd.) 2.^o cuatrimestre
- 5 0 1 0 6 5 Teoría de la Educación (5 créd.) 1.^{er} cuatrimestre

2º CURSO**Materias troncales**

5	0	2	0	1	5	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (10 créd.)
5	0	2	0	4	9	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (5 créd.) 2.º cuatrimestre
5	0	2	0	3	4	Prácticum I (15 créd.)
5	0	2	0	2	-	Programas de Animación Sociocultural (10 créd.)

Materias obligatorias

5	0	2	0	5	3	Educación para la Salud (5 créd.) 1.º cuatrimestre
5	0	2	0	7	2	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (5 créd.) 2.º cuatrimestre
5	0	2	0	6	8	Orientación Familiar (5 créd.) 1.º cuatrimestre

Materias de libre configuración

5 créditos de libre configuración.

3º CURSO**Materias troncales**

5	0	3	0	2	2	Prácticum II (20 créd.)
5	0	3	0	1	8	Psicología Social y de las Organizaciones (10 créd.)

Materias Obligatorias

5	0	3	0	4	1	Comunicación Educativa y Cultura Popular (5 créd.) 1.º cuatrimestre
5	0	3	0	3	7	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (5 créd.) 1.º cuatrimestre
5	0	3	0	5	6	Evaluación de Agentes y Ámbitos de Intervención Socioeducativos (5 créd.) 2.º cuatrimestre

Materias optativas y de libre configuración

2 créditos de materias optativas.

13 créditos de libre configuración.

Optativas: al matricularse de una optativa, 3 créditos de esta podrán solicitarse para que se consideren de libre configuración.

De libre configuración: se podrán elegir entre materias optativas que se ofertan en este plan de estudios o cualquiera de las asignaturas que se proponen en la *Guía de Libre Configuración*.

Las materias que conforman los Complementos de Formación que dan a acceso al segundo ciclo de Pedagogía también pueden ser cursadas de Libre Configuración.

RELACIÓN DE MATERIAS OPTATIVAS

Primer cuatrimestre

5	0	3	1	0	7	Educación Moral (5 créd.)
5	0	3	0	6	0	Educación y Trabajo de la Mujer (5 créd.)
5	0	3	1	1	1	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales (5 créd.)
5	0	3	1	3	0	Modelos de Educación Compensatoria en Educación Infantil (5 créd.)
5	0	3	1	8	3	Orientación Comunitaria (5 créd.)
5	0	3	1	4	5	Orientación Personal (5 créd.)

Segundo cuatrimestre

5	0	3	0	7	5	Currículum Abierto y Conocimiento del Medio (5 créd.)
5	0	3	0	8	-	Currículum y Organización de las Instituciones de Educación de Personas Adultas (5 créd.)
5	0	3	1	7	9	Educación de Personas Adultas (5 créd.)
5	0	3	0	9	4	Educación de Personas Mayores (5 créd.)
5	0	3	1	2	6	Evaluación de Programas en Educación Social (5 créd.)
5	0	3	1	5	-	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos (5 créd.)

Materias de libre configuración

De acuerdo con la normativa vigente, las asignaturas de libre configuración ocupan el 10% de la carga lectiva del Plan de Estudios, en este caso 18 créditos. Estos créditos se podrán elegir entre el conjunto de asignaturas ofertadas por la UNED en la Guía de Libre Configuración del Curso 2006/2007.

Se podrán cursar como materia de libre configuración, las asignaturas que configuran los complementos de formación que dan acceso al 2.º Ciclo de Pedagogía, tal como aparece en la Guía de Libre Configuración .

Es importante consultar la Guía de Libre Configuración para elegir estas asignaturas.

Nota: Se podrán reconocer como créditos de libre configuración los créditos sobrantes de la asignatura optativa cursada.

Al matricular una asignatura optativa como materia de libre configuración, debe hacer constar el carácter de LC en su matrícula.

3. ACCESO A LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

Podrán acceder a los estudios de Educación Social los alumnos que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Todos los estudios relacionados en los apartados 7.1.1. y 7.1.2. de las “Normas de carácter general” de la Guía de Información General de la UNED.
- *Título de Bachiller Superior y COU* sin necesidad de tener aprobadas las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (Selectividad). Además de la fotocopia compulsada del título deben presentar resguardo del traslado expedido por el Rectorado de la Universidad de la que dependa el Centro en el que superaron el COU.
- *Título de Bachiller Superior en el Plan Experimental para la reforma de las Enseñanzas Medias* sin necesidad de tener aprobada la Prueba homologada del Plan de Reforma para las Enseñanzas Medias. Deben presentar el título de Bachiller y traslado desde el Centro donde superaron el Bachiller del Plan Experimental.
- *Plan de estudios de Bachillerato LOGSE*. Han de presentar el título de Bachiller y resguardo de traslado expedido por el Rectorado de la Universidad donde hayan superado las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (Selectividad) (Real Decreto 69/2000 de 21 de enero, BOE de 22 de enero).
- *Título de Técnico Especialista* que proporciona el haber cursado un Módulo Profesional de Nivel 3 en las ramas y para los estudios que establecen los Anexos III y X del R. D. 777/98 de 30 de abril (BOE del 08.05.98).
- *Título de Técnico Superior* obtenido al superar los ciclos formativos de Grado Superior de la Formación Profesional Específica Reglada en las familias profesionales y para los estudios que establece el Anexo X del R. D. 777/98 de 30 de abril (BOE del 08.05.98) y ampliación y actualización recogida en la Orden ECI/2527/2005 de 4 de julio (BOE del 05.08.05).

- Certificado Oficial de haber superado las Enseñanzas de Mandos Intermedios de 2.º nivel, en las especialidades correspondientes y para los estudios que establecen el artículo 6 de la O. M. de 1 de julio de 1982 y los Anexos III y X del R.D. 777/98 de 30 de abril (BOE de 08.05.98).
- *Mayores de 25 años.* Los que hayan superado en esta Universidad el Curso de Acceso para Mayores de 25 Años.
- *Mayores de 25 años.* Los que hayan accedido a la Diplomatura de Educación Social en otras Universidades distintas de la UNED y no hayan iniciado esos estudios o no tengan el 1.º curso completo superado, o en su caso, 60 créditos, podrán solicitar traslado para cursar estudios de Educación Social en la UNED, siempre que no haya régimen de enseñanza libre en su Universidad de origen.
- *Alumnos de otras Universidades o de la UNED* que deseen simultanear estudios con los de Educación Social de la UNED. Deben tener aprobado el primer curso completo de la Facultad o Escuela en la que estén matriculados.

En todos los casos anteriores en que se exija traslado de expediente o simultaneidad, habrá de solicitarse la admisión en el plazo previsto.

Los alumnos, en el momento de efectuar la matrícula, deberán adjuntar en el sobre fotocopia compulsada del Título que le da acceso a estos estudios y, los que reciban la carta de admisión, el resguardo del traslado (o simultaneidad) en su Universidad de origen (incluso si solamente han hecho en ella las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años o la Selectividad).

4. PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN SOCIAL

4.1. INFORMACIÓN GENERAL

La implantación del Prácticum en la UNED está condicionada por las características de esta Universidad, su dispersión geográfica, las peculiaridades de cada Centro Asociado y la idiosincrasia del alumnado.

El objetivo del Prácticum es la formación profesional del alumno incorporándole a contextos reales y ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de conocer los campos en los cuales podrá realizar su futuro profesional y el aprendizaje de las destrezas y competencias en un ámbito individualizado o de pequeño grupo.

El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura.

El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.

Para matricularse en una de las asignaturas de Prácticum, teniendo en cuenta la secuencia formativa de estas materias, es condición relevante haber superado el 50% de las materias troncales de cada uno de los cursos precedentes al de esta asignatura y además, cuando esté distribuida en varios cursos, tener aprobado el Prácticum previo (Acuerdo de Junta de Facultad de 17 de marzo de 2004).

El reconocimiento de la experiencia práctica, debe, solicitarse el curso anterior al que se piense matricular, y según las instrucciones que vienen en el apartado 4.2 de esta Guía.

La información sobre el material, orientaciones y modelos de impresos están en:

www.uned.es/edu-practicum

4.2. INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA PARA EL CURSO 2007-2008

El *Prácticum*, debido a su carácter formativo en la Diplomatura de Educación Social, no podrá ser reconocido en su totalidad. Podrán reconocerse las horas de experiencia práctica, pero el alumno **deberá realizar las actividades correspondientes a seminarios en el Centro Asociado, el trabajo específico y la prueba presencial.**

¿Quién podrá solicitar el Reconocimiento de las horas de Experiencia Práctica?

1. Los alumnos que puedan acreditar 200 horas como mínimo para el *Prácticum I* y 300 horas como mínimo para el *Prácticum II* de actividad práctica profesional o formativa en un mismo Centro, Institución u Organismo desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas en las orientaciones específicas de cada uno de los *Prácticum* de esta Guía.
2. Los alumnos que hayan colaborado como voluntarios en un mismo Centro, Institución u Organismo un mínimo de 200 h. para el Prácticum I y 300 horas para el Prácticum II desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas, con anterioridad al 1 de enero de 2007.

En ningún caso será reconocida la experiencia práctica adquirida para alcanzar otro título académico.

Aquellos alumnos que tengan horas de experiencia como para poder solicitar el reconocimiento del Prácticum I y del Prácticum II, podrán realizar la petición conjunta.

¿Cómo solicitar el Reconocimiento?

El alumno deberá presentar a través de cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, además de los anexos 2a, 2c, 2d ó 2e según proceda, la documentación que acredite su experiencia práctica debidamente firmada y sellada por el organismo competente. Esta documentación deberá estar compulsada por un centro oficial.

¿Cuándo solicitar el Reconocimiento?

Del 15 de febrero al 30 de marzo **del curso anterior** al que se vaya a matricular de esta materia.

¿A quién solicitarlo?

A la Sra. Vicedecana del Prácticum, indicando en el sobre:

Solicitud de Reconocimiento de Experiencia Práctica Prácticum de Ed. Social.

Facultad de Educación (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7 28040 - MADRID.

Documentación a presentar

Debidamente firmada, sellada y, en su caso compulsada.

En el caso de que se solicite el reconocimiento conjunto se utilizará el Anexo 2a.

1. Alumnos con contrato laboral:

- Anexo 2a, Anexo 2c y anexo 2d.
- Fotocopia del contrato laboral.

2. Alumnos que han desarrollado un voluntariado:

- Anexo 2a, Anexo 2c y Anexo 2e.

Notificación del reconocimiento

Antes de que termine el curso, en el que se ha solicitado dicho reconocimiento, el alumno recibirá la contestación a su solicitud. La fotocopia de este documento le servirá al alumno para informar a su profesor tutor del Prácticum y al profesor correspondiente de la Sede Central, el reconocimiento de sus horas prácticas.

Validez del reconocimiento

El reconocimiento de las horas de prácticas tendrá la vigencia del actual plan de estudios.

ANEXO 2a

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA
PRÁCTICUM - EDUCACIÓN SOCIAL**

Apellidos:

Nombre:

Año de nacimiento:

Dirección: C/Pz.

n.º

Población:

Código Postal:

Provincia:

País:

DNI/Pasaporte:

Teléfono fijo (con prefijo):

Tel. Móvil:

E-mail:

Centro Asociado al que está adscrito. (Nombre y ciudad):

.....

EXPONE: Que ha realizado actividad práctica en el Campo de la Educación Social y aporta los justificantes compulsados correspondientes.

SOLICITA: Que le sea reconocida, de acuerdo con la normativa existente, la experiencia práctica en (marque una cruz en la casilla correspondiente):

Prácticum I Prácticum II Prácticum I y II

Lo que solicito en, a de de 200....

Firma

Sra. Vicedecana de *Prácticum* de Educación Social de la UNED. Paseo Senda del Rey, 7 - 28040

ANEXO 2c**FICHA¹ IDENTIFICATIVA DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE PRACTICUM (Educación Social)**

Nombre y apellidos del alumno:

DNI o Pasaporte n.º:

Entidad donde trabajó:

Titularidad de la Entidad:

Dirección postal completa de la Entidad:

Teléfono (incluido prefijo):

CIF:

Puesto de trabajo que desarrolló:

.....
.....

Tareas y Funciones realizadas:

.....
.....
.....

Tiempo total: fechas y nº de horas:

.....

Área de desarrollo de la actividad práctica.

.....

Tipo de relación establecida con la Entidad: (contrato laboral, voluntariado, prácticas formativas):

.....

Justificantes que se aportan: indicarlos incorporando el nº de página en que aparece cada uno.:

.....
.....

¹ Para cumplimentar por los Alumnos que soliciten el Reconocimiento de la Experiencia Práctica.

ANEXO 2d

MODELO DE CERTIFICACIÓN
(Experiencia laboral)

D.....

Director/a, Presidente, (indíquese el que proceda) de la Entidad:

.....

Con CIF

Dedicada a:

.....

CERTIFICA QUE:

D/D.^a

Con DNI o Pasaporte

Ha desarrollado labores de Educación Social consistentes en

.....

.....

.....

Desde la fecha / / hasta / /

Con un total de horas (*indíquense con letra*):

.....

Lo que certifico a efectos de reconocimiento de la experiencia práctica en orden a los estudios de Educación Social en la UNED.

Localidad y fecha.

Firma del responsable y sello de la entidad correspondiente.

ANEXO 2e

MODELO DE CERTIFICACIÓN
(Voluntariado)

D.....

Director/a, Presidente, (indíquese el que proceda) de la Entidad

D.....

Con CIF

Dedicada a:

.....

CERTIFICA QUE:

D/D.^a

Con DNI o Pasaporte

Ha desarrollado labores de Educación Social consistentes en

.....

.....

.....

Desde la fecha / / hasta / /

Con un total de horas (*indíquense con letra*):

..... en calidad de voluntariado.

Lo que certifico a efectos de reconocimiento de la experiencia práctica en orden a los estudios de Educación Social en la UNED.

Localidad y fecha.

Firma del responsable y sello de la entidad correspondiente.

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

¡ATENCIÓN!

- **COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA SEMANA. OBSERVE QUE EN LA SEGUNDA SEMANA, CON RESPECTO A LA PRIMERA, SE INVIERTEN LAS SESIONES DE MAÑANA Y TARDE PARA FACILITAR LA ASISTENCIA.**
- **EN EL CASO DE COINCIDIR VARIOS EXÁMENES EN UNA MISMA HORA, EL ESTUDIANTE DEBERÁ OPTAR NECESARIAMENTE POR UNO DE ELLOS.**
- **EN LA SALA DE EXAMEN NO PODRÁN ESTAR ACTIVADOS LOS TELÉFONOS MÓVILES, NI NINGÚN OTRO RECURSO ELECTRÓNICO, SALVO LOS INDICADOS POR EL EQUIPO DOCENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.**

- ***CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE***

LOS EXÁMENES DE RESERVA SE CELEBRARÁN EL SÁBADO EN SESIÓN DE MAÑANA Y TARDE. EN CADA SESIÓN DE RESERVA SE PODRÁ REALIZAR UN MÁXIMO DE DOS EXÁMENES, DISPUESTOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **POR LA MAÑANA LOS EXÁMENES DE RESERVA CORRESPONDIENTES A LOS TRES PRIMEROS DÍAS.**
- **POR LA TARDE LOS EXÁMENES DE RESERVA DE LOS DOS ÚLTIMOS DÍAS.**

SE RECUERDA AL ALUMNO QUE PARA QUE TENGA DERECHO AL EXAMEN DE RESERVA, DEBERÁ SOLICITARLO PREVIAMENTE AL TRIBUNAL.

- ***RESERVAS EN EL EXTRANJERO***

EN LAS CONVOCATORIAS DE FEBRERO Y JUNIO LOS EXÁMENES DE RESERVA SE CELEBRARÁN EXCLUSIVAMENTE EN LA MAÑANA DEL SÁBADO. EN LA SESIÓN DE RESERVA, SE PODRÁN REALIZAR UN MÁXIMO DE TRES EXÁMENES.

**DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES**

22 AL 26 DE ENERO DE 2007

En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)
9,00	Educación para la Salud (C).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Modelos compensatorios en Educación Infantil (*).		Programas de Animación Sociocultural (A).
11,30	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Pedagogía Social (C).	Orientación Familiar (C).		
16,00	Teoría de la Educación (C).	Educación Moral (*)	Diseño de programas de Desarrollo Social y Cultural (C).	Comunicación Educativa y Cultura Popular (C). Educación y Trabajo de la Mujer (*).	Educación Permanente (A).
18,30	Sociología y Antropología Social (C)	Didáctica General (A). El Conservacionismo: aspectos socioculturales (*)	Psicología del Desarrollo (A).	Orientación Personal (*).	Orientación Comunitaria (*).

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 1.º cuatrimestre:

- Educación y Trabajo de la Mujer.
- Educación Moral.
- El conservacionismo: Aspectos Socioculturales.
- Modelos compensatorios en Educación Infantil.
- Orientación Personal.
- Orientación Comunitaria

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
5 AL 9 DE FEBRERO DE 2007

En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)
9,00	Teoría de la Educación (C).	Educación Moral (*)	Diseño de programas de Desarrollo Social y Cultural (C).	Comunicación Educativa y Cultura Popular (C), Educación y Trabajo de la Mujer (*).	Educación Permanente (A).
11,30	Sociología y Antropología Social (C)	Didáctica General (A), El Conservacionismo: aspectos socioculturales (*)	Psicología del Desarrollo (A).	Orientación Personal (*).	Orientación Comunitaria (*).
16,00	Educación para la Salud (C).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Modelos compensatorios en Educación Infantil (*).		Programas de Animación Sociocultural (A).
18,30	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Pedagogía Social (C).	Orientación Familiar (C).		

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 1.º cuatrimestre:

- Educación y Trabajo de la Mujer.
- Educación Moral.
- El conservacionismo: Aspectos Socioculturales.
- Modelos compensatorios en Educación Infantil.
- Orientación Personal.
- Orientación Comunitaria

EXTRANJERO
DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
5 AL 10 DE FEBRERO DE 2007

En Londres y Lisboa, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
9,00	Teoría de la Educación (C).	Educación Moral (*)	Diseño de programas de Desarrollo Social y Cultural (C).	Comunicación Educativa y Cultura Popular (C), Educación y Trabajo de la Mujer (*).	Educación Permanente (A).	Reservas de exámenes
11,30	Sociología y Antropología Social (C)	Didáctica General (A), El Conservacionismo: aspectos socioculturales (*)	Psicología del Desarrollo (A).	Orientación Personal (*).	Orientación Comunitaria (*).	
16,00	Educación para la Salud (C).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Modelos compensatorios en Educación Infantil (*).		Programas de Animación Sociocultural (A).	
18,30	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Pedagogía Social (C).	Orientación Familiar (C).			

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 1.º cuatrimestre:

- Educación y Trabajo de la Mujer.
- Educación Moral.
- El conservacionismo: Aspectos Socioculturales.
- Modelos compensatorios en Educación Infantil.
- Orientación Personal.
- Orientación Comunitaria

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
21 AL 25 DE MAYO DE 2007

En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)
9,00	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Evaluación de agentes y ambitos de integración socioeducativa (C).	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (C).	Programas de Animación Sociocultural (A).
11,30	Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación (C).	Educación de Personas Mayores (*).	Métodos de Investigación en Educación social (C).	Prácticum I.	Pedagogía de la Diversidad (C).
16,00	Currículo Abierto y conocimiento del Medio (*).	Evaluación de Programas de Educación social (*).	Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos (*).		Educación Permanente (A).
18,30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (*).	Didáctica General (A).	Psicología del Desarrollo (A) Educación de Personas Adultas (*).	Prácticum II.	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (C).

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 2.º cuatrimestre:

- Currículo Abierto y Conocimiento del Medio
- Currículo y Organizaciones de Instituciones para la Educación de Personas Adultas.
- Educación de Personas Mayores.
- Evaluación de Programas de Educación Social.
- Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos.
- Educación de Personas Adultas.

**DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES**

4 AL 8 DE JUNIO DE 2007

En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)
9,00	Currículo Abierto y conocimiento del Medio (*).	Evaluación de Programas de Educación social (*).	Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos (*).		Educación Permanente (A).
11,30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (*).	Didáctica General (A).	Psicología del Desarrollo (A). Educación de Personas Adultas (*).	Prácticum II.	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (C).
16,00	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Evaluación de agentes y ámbitos de integración Socioeducativa (C).	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (C).	Programas de Animación Sociocultural (A).
18,30	Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación (C).	Educación de Personas Mayores (*).	Métodos de Investigación en Educación social (C).	Prácticum I.	Pedagogía de la Diversidad (C).

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 2.º cuatrimestre:

- Currículo Abierto y Conocimiento del Medio
- Currículo y Organizaciones de Instituciones para la Educación de Personas Adultas.
- Educación de Personas Mayores.
- Evaluación de Programas de Educación Social.
- Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos.
- Educación de Personas Adultas.

EXTRANJERO
DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
4 AL 9 DE JUNIO DE 2007

En Londres y Lisboa, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9,00	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (*).	Evaluación de Programas de Educación social (*).	Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos (*).		Educación Permanente (A).	Reservas de exámenes
11,30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (*).	Didáctica General (A).	Psicología del Desarrollo (A). Educación de Personas Adultas (*).	Prácticum II.	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (C).	
16,00	Psicología Social y de las Organizaciones (A).	Intervención Educativa sobre problemas fundamentales de Desadaptación Social (A).	Evaluación de agentes y ámbitos de integración socioeducativa (C).	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (C).	Programas de Animación Sociocultural (A).	
18,30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (C).	Educación de Personas Mayores (*).	Métodos de Investigación en Educación social (C).	Prácticum I.	Pedagogía de la Diversidad (C).	

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) Asignaturas OPTATIVAS de 2.º cuatrimestre:

- Currículo Abierto y Conocimiento del Medio
- Currículo y Organizaciones de Instituciones para la Educación de Personas Adultas.
- Educación de Personas Mayores.
- Evaluación de Programas de Educación Social.
- Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos.
- Educación de Personas Adultas.

**DIPLMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE (NACIONAL Y EXTRANJERO)
3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comienzan una hora antes.

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
9,00	Educación para la salud (C). Psicol. Social y de las Organizaciones (A) 1.ª parte.	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (A) 1.ª parte.	Eval. de Agentes y Ámbitos de Interven. Socioeducativa (C). Modelos Compensatorios de Educación Infantil (*).	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación (C).	Programas de Animación Sociocultural (A) 1.ª parte.	(1) Reserva de exámenes celebrados lunes, martes y miércoles
11,30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (C). Psicol. Social y de las Organizaciones (A) 2.ª parte.	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (A) 2.ª parte. Pedagogía Social (C). Educación Personas Mayores (**).	Métodos de Investigación en Educación Social (C). Orientación Familiar (C).	Prácticum I.	Programas de Animación Sociocultural (A) 2.ª parte. Pedagogía de la Diversidad (C).	
16,00	Teoría de la Educación. Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (**).	Didáctica General (A) 1.ª parte. Evaluación de Programas de Educación Social (**). Educación Moral (*).	Psicología del Desarrollo (A) 1.ª parte. Técnicas e Instr. de recogida y análisis de datos (**). Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (C).	Comunicación Educativa y Cultura Popular (C). Educación y Trabajo de la Mujer (*).	Educación Permanente (A) 1.ª parte.	(2) Reserva de exámenes celebrados jueves y viernes
18,30	Sociología y Antropología Social (C). Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (**).	Didáctica General (A) 2.ª parte. El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (*).	Psicología del Desarrollo (A) 2.ª parte. Educación de Personas Adultas (**).	Prácticum II. Orientación Personal (*).	Educación Permanente (A) 2.ª parte. Genesis y Situación de la Educación Social en Europa (C). Orientación Comunitaria (*).	

(A): Anual.

(C): Cuatrimestral

(*) OPTATIVAS de 1.º cuatrimestre:

— Educación y trabajo de la Mujer.

— Educación Moral.

— El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales.

(**) OPTATIVAS de 2.º cuatrimestre:

— Currículo Abierto y Conocimiento del Medio.

— Modelos Compensatorios de Educación Infantil.

— Orientación Personal.

— Orientación Comunitaria.

— Currículo y Organiz. de Instit. para la Educación de Personas Adultas.

— Educación de Personas Mayores.

— Evaluación de Programas de Educación Social.

— Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos.

— Educación de Personas Adultas.